



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA ETAPA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN 02/2017 REHABILITACIÓN DEL TANQUE NO. 2 DE DISTRIBUCIÓN UBICADO EN LA COLONIA DEL CARMEN, DE LA CABECERA MUNICIPAL.

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo **12:00** horas del día 31 de octubre de 2017, se reunieron, en la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN por su siglas **ASTEPA**, ubicada en la finca marcada con el número 60 de la avenida **GONZALEZ GALLO** de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,4,7,15,37 fracción II y 38 al 47 y demás relativos y aplicables al reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y en concordancia con el numeral 24 de las bases del concurso por invitación 02/2017, autorizado en sesión del comité de Adquisiciones del organismo de ASTEPA, lo anterior según consta en el acta de sesión 58 de fecha 06 de junio 2017, se dio inicio a la etapa de **RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN 02/2017 REHABILITACIÓN DEL TANQUE NO. 2 DE DISTRIBUCIÓN UBICADO EN LA COLONIA DEL CARMEN, DE LA CABECERA MUNICIPAL.** Estando presentes por parte del convocante los **C.C. FRANCISCO VÁZQUEZ ZARATE** Director General, **ARQ. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ** Regidor Presidente de la Comisión de Agua potable e integrante del comité de adquisiciones de ASTEPA; **M.A. SALVADOR PEÑA GUTIERREZ** Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos; **ING. LUIS RAMIREZ AGUIRRE** Jefe de área técnica de ASTEPA; **LIC. JOSEFINA VALENZUELA MARTÍN** Coordinador Jurídico de ASTEPA; **C. LUZ ADRIANA MUÑOZ PEREZ** encargada de compras, y por parte de los concursantes **GUSTAVO ALBERTO ROMERO NAVARRO** por su propio derecho; **RAMON HECTOR FREER LORA** por su propio derecho; **RAFAEL GARCIA VEGA**, en representación de **LOGISTICA GENERADORA DE OPCIONES S.A. DE C.V.**; **EDUARDO PADILLA TORRES** en representación de **CONSTRUCCIONES MUÑOZ SERRANO S.A. de C.V.** y **RICARDO NAVARRO PLASCENCIA** en representación de **COEDITEP GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.**



Se dio inicio con la celebración de la etapa de **RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** la cual comenzó con la bienvenida por parte del **ING. FRANCISCO VÁZQUEZ ZARATE**, Director General de ASTEPA, quien mencionó que se encuentra presente el Síndico Municipal, quien dará fe y legalidad al desarrollo de la etapa de este concurso.....

Acto seguido en presencia de todos los asistentes se procedió a la recepción de las propuestas técnicas y económicas por parte de los concursantes así como a la apertura de sobres en el siguiente orden.....

Por parte de **LOGISTICA GENERADORA DE OPCIONES S.A. DE C.V.** Se recibe un sobre cerrado que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** y **PROPUESTA ECONÓMICA**, las cuales una vez revisadas queda asentado en el acta, que la propuesta no cumple con los requisitos asentados en el acta dado que no entrega el anexo **AE 4** el cual corresponde al **ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, DEL EQUIPO REQUERIDO, INCLUYENDO EL CIENTIFICO, DE COMPUTO, MEDICION Y, EN GENERAL EL NECESARIO PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS.** Por lo que, con fundamento en lo establecido en las bases del concurso en el punto número 27 inciso (I) la cual comprende las causas por las que será desechada una propuesta y enuncia que por el motivo de la presentación incompleta o la omisión de cualquiera de los documentos requeridos de la convocatoria y que imposibiliten a terminar la solvencia además, en el punto número 24 de las bases del concurso en lo referente a la presentación y apertura de propuestas el documento AE 4 deberá ser firmado por los demás concursantes lo cual no fue posible

Por parte de **RAMON HECTOR FREER LORA** Se recibe un sobre cerrado que contiene la **PROPUESTA TÉCNICA** y **PROPUESTA ECONÓMICA**, las cuales una vez revisadas queda asentado en el acta, que la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases del concurso, acto continuo se procedió con la lectura de la **PROPUESTA ECONÓMICA** la cual quedo por la cantidad de \$398,483.25 trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 25/100 m.n. más I.V.A.



Por parte de **GUSTAVO ALBERTO ROMERO NAVARRO** Se recibe un sobre cerrado que contiene la PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA, las cuales una vez revisadas queda asentado en el acta, que la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases del concurso, acto continuo se procedió con la lectura de la PROPUESTA ECONÓMICA la cual quedo por la cantidad de \$426,138.41 cuatrocientos veintiséis mil ciento treinta y ocho pesos 41/100 m.n. más I.V.A.

Por parte de **CONSTRUCCIONES MUÑOZ SERRANO S.A. de C.V.** Se recibe un sobre cerrado que contiene la PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA, las cuales una vez revisadas queda asentado en el acta, que la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases del concurso, acto continuo se procedió con la lectura de la PROPUESTA ECONÓMICA la cual quedo por la cantidad de \$432,287.14 cuatrocientos treinta y dos mil doscientos ochenta y siete pesos 14/100 m.n. más I.V.A.

Por parte de **COEDITEP GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.** Se recibe un sobre cerrado que contiene la PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA, las cuales una vez revisadas queda asentado en el acta, que la propuesta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases del concurso, acto continuo se procedió con la lectura de la PROPUESTA ECONÓMICA la cual quedo por la cantidad de \$516,156.93 quinientos diez y seis mil ciento cincuenta y seis pesos 93/100 m.n. más I.V.A.

Acto continuo el **ING.FRANCISCO VÁZQUEZ ZARATE** Director General, solicito a los concursantes que firmaran ambas propuestas para dar certeza al proceso, quienes lo hicieron en estos términos.

Siendo las **12:58 Hrs.** del día de su inicio se dio por terminada la presente **ETAPA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL CONCURSO POR INVITACIÓN 02/2017 REHABILITACIÓN DEL TANQUE NO. 2 DE DISTRIBUCIÓN UBICADO EN LA COLONIA DEL CARMEN, DE LA CABECERA MUNICIPAL.** Cumpliendo con la calendarización del mismo. Se cierra en acta de 5 hojas útiles impresas por una sola de sus caras y firmando de conformidad quienes asistieron y así quisieron hacerlo.

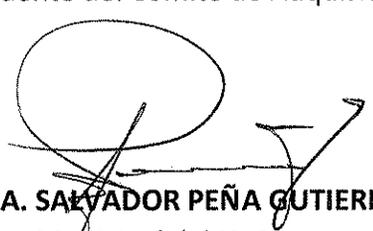
Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

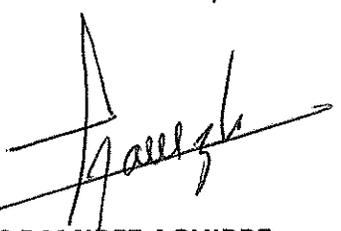


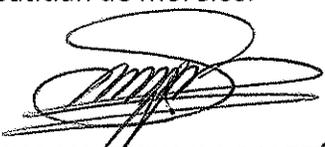
POR LA CONVOCANTE


ING. FRANCISCO VAZQUEZ ZARATE
Director General y
Presidente del Comité de Adquisiciones


ARQ. GUSTAVO DE JESUS NAVARRO GONZALEZ
Integrante del Comité de Adquisiciones


M.A. SALVADOR PEÑA GUTIERREZ
Síndico Municipal del H. Ayuntamiento
de Tepatitlán de Morelos.


ING. LUIS RAMIREZ AGUIRRE
Integrante del comité de Adquisiciones


LIC. JOSEFINA VALENZUELA MARTÍN
Coordinador Jurídico ASTEPA


C. LUZ ADRIANA MUÑOZ PEREZ
Encargada de Compras

POR PARTE DE LOS CONCURSANTES


GUSTAVO ALBERTO ROMERO NAVARRO.


RAMON HECTOR FREER LORA.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature that appears to say 'Luz'.



CONSTRUCCIONES MUÑOZ SERRANO S.A. DE C.V.
Representado en este acto por
EDUARDO PADILLA TORRES.

LOGISTICA GENERADORA DE OPCIONES S.A. DE C.V.
Representada en este acto por
RAFAEL GARCIA VEGA.

COEDITEP GRUPO CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.
Representada en este acto por
RICARDO NAVARRO PLASCENCIA

La presente hoja de firmas pertenece al acta que se levanta con motivo de la celebración de la etapa de recepción y apertura de propuestas del concurso por invitación 02/2017 rehabilitación del tanque no. 2 de distribución ubicado en la Colonia del Carmen, de la cabecera municipal.

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán